

# EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 145.

REDACCIÓN: POZO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

BADAJOS 23 DE MARZO 1891.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.



EL SEÑOR

**Don José Diaz Figueroa,**

CONTADOR DE LA ADUANA DE MANILA.

ha fallecido en el vapor ISLA PANAY, en la madrugada del día 12 del corriente.

D. E. P.

Su desconsolada familia, al participar á V. tan irreparable desgracia,

*Le ruega que en sus Oraciones encomiende á Dios el alma del finado.*

## D. José Diaz Figueroa.

Nuestros queridísimos compañeros de redacción D. José y D. Manuel Diaz Macías, son víctimas, en los actuales momentos, de uno de esos inesperados y tristes sucesos de la vida que apesadumbran el ánimo y llevan al seno de las familias el más profundo desconsuelo.

Su anciano padre que se dirigía á la península desde el puerto de Manila, ha fallecido en la madrugada del 12 del corriente en el vapor *Isla*

*Panay* y horas antes de la llegada de este correo á la ciudad de Barcelona.

Venia el Sr. Diaz Figueroa á descansar con su querida familia, después de muchos años de constantes trabajos y penalidades; venia á disfrutar, al lado de sus hijos y de su esposa, los derechos pasivos que la ley concede á los empleados públicos; ¡cuan inmenso no habrá sido el dolor de todos los que lo esperaban con ansiedad, al tener noticias de su muerte, precisamente cuando su patria le brindaba el reposo

apetecido y el bienestar anhelado! Cruel ha sido la suerte con este inteligente y honrado funcionario público, quien no obstante haber estado largos años en Cuba y Filipinas, sirviendo destinos de alguna consideración, solo deja á su viuda la miserable pensión á que tiene derecho y pequeños ahorros, productos tal vez de una vida llena de privaciones y sacrificios.

Si la voz del compañerismo, si la participación que la prensa y con ella el pueblo de Badajoz ha tomado en la desgracia que aflige á los señores Diaz Macías y familia; si nuestras palabras pueden servir de alivio á tantas penas reunidas, nosotros nos alegraríamos de haber contribuido por nuestra parte á mitigar el desconsuelo de esa familia que, soñando alcanzar una felicidad relativa, halláronla trocada bien pronto, en inmensa y triste amargura.

## EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

Aun cuando algunos de nuestros estimados colegas locales no han dicho nada todavía de la Exposición regional que, por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País, se proyecta celebrar en esta capital el año 1892, para conmemorar uno de los sucesos más grandes y trascendentales de la historia patria, cual es el descubrimiento del Nuevo Mundo, nosotros no cejamos un instante en el empeño de contribuir con nuestras excitaciones, ya que de otro modo no podemos, á la realización de una obra que no vacilamos en considerar de suma importancia, desde el punto de vista de los intereses materiales, para la región extremeña. Esta sola consideración bastaría para justificar nuestro propósito en favor del progreso de Extremadura, tildada con harta frecuencia, por todos y en todas partes, de indolente, apática

y poco celosa de los inapreciables dones con que la Providencia tuvo á bien dotar á su suelo. Pero hay otra razón, por el momento más poderosa, para que insistamos con mayor decisión que nunca en la necesidad y conveniencia de que el proyecto, en buena hora concebido por la Sociedad Económica, entre resueltamente en el camino de su realización, obviándose con energía las dificultades que en el curso de los trabajos pudieran surgir.

Se trata de que la provincia de Huelva,—y conste que no negamos su derecho ni su libertad de acción—ha hecho suya la iniciativa de la Económica badajocense y trabaja con afán incansable para que la Exposición regional aquí concebida y proyectada, se celebre en aquella capital, contando por supuesto con el concurso de las provincias extremeñas. Y á tal punto han llegado las gestiones de los onubenses en este sentido, que, según noticias que tenemos por ciertas, han dirigido oficio al Gobernador civil de Badajoz, y lo mismo seguramente habrán hecho al de Cáceres, interesando el apoyo moral y material del Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

Prescindiendo de la descortesía que implica el hecho de no haber contado con la Sociedad Económica badajocense de Amigos del País, *madre legítima de la criatura*,—permitásenos la frase,—queda planteada á nuestro entender una cuestión que tanto atañe á los intereses de Extremadura como á su propio orgullo y delicadeza. EL ORDEN fué el primero que, al contestar las insinuaciones de un periódico de Huelva con motivo de los primeros pasos dados en este asunto por el director de la Sociedad, en su reciente viaje á Madrid, indicó que los onubenses podían asociarse á los extremeños para traer sus productos á la Exposición de Badajoz; pero de esto á que Huelva se apropie una idea que, hoy por hoy, no es

28

curar y volver á atacar al mismo individuo! Prescindiendo de los casos en que por tuberculosis limitadas á los huesos de una extremidad, se amputaba antes de los progresos de la cirugía antiséptica, con reproducción del mal en otros órganos lejanos después de algun tiempo; prescindiendo de lo que hoy ocurre en iguales condiciones con las resecciones; sabemos que hay casos de tuberculosis pulmonar que, curados por completo, vuelven á presentarse después de bastantes años, lo cual indudablemente consiste, en que la tuberculosis aun curada, no concede inmunidad.

Acaso se diga que la curación no fué completa; que los gérmenes estuvieron latentes, aislados por enquistamiento, y que al cabo de algun tiempo, por una circunstancia cualquiera salieron de su situación, para volver á producir los efectos primitivos. Es lo mismo. Si la afección concediese inmunidad, no se reproduciría el mal, por que esta al fin no era más que una inoculación por distinto procedimiento de el ordinario.

La tuberculosis no confiere inmunidad alguna.

Hay enfermedades que al menos mientras se padecen evitan que sean fructíferas nuevas inoculaciones de la misma, y así sucede con la sífilis. En cambio la tuberculosis no impide, mientras existe en un organismo, que nuevos gérmenes tuberculosos vengán á prosperar en él, como lo ha puesto Charrin de manifiesto, inoculando conejos de indias, haciéndolos tuberculosos, y después re inoculándolos con éxito.

25

franceses que arrecian en su campaña contra el nuevo remedio con frases tan vivas que no parecen propias de una polémica científica.

He aquí algunos periodos de un artículo de Vernuil, publicado en Paris el 22 del corriente, que dan clara idea de lo que digo.

«Se sabe en efecto por lo que toca á la acción curativa de la linfa, cuan pronto y completo fué el destroz del famoso hallazgo y lo que queda hoy de las bellas esperanzas tan ligeramente fundadas sobre un producto de laboratorio, mal definido, mal estudiado, mal administrado y que, á despecho de la garantía del Gobierno del imperio Aleman, no ha producido, desde el audaz traspaso de la jaula de los conejos de indias á la clinica humana, más que decepciones y desastres.

Se dice que un augusto personaje dijo que el descubrimiento de M. Koch seria un Sedan científico: la profecía se ha cumplido; pero el desastre esta vez se ha realizado del otro lado del Rin: algunas semanas han bastado para enterrar lo que se ha llamado tan gráficamente y con tanta exactitud «el boulangismo médico que ha plagado la capital de Prusia.»

Después clasifica los resultados obtenidos con el uso de la linfa en esta forma.

Curaciones auténticas ó durables—0.  
Mejoras pasajeras—Raras.  
Mejoras prolongadas—Rarisimas.  
Efecto nulo—Muy frecuente.

suya y trate de recabar el apoyo de Badajoz y Cáceres como si nada supiera de lo que aquí se ha hecho, hay un verdadero abismo; y no cabe alegar ignorancia porque un periódico de tanta circulación como *El Imparcial* dió cuenta á su tiempo de los propósitos de la Sociedad Económica y del resultado lisonjero de la conferencia que celebraron con el Ministro de Fomento el Sr. González Orduña y los diputados de Badajoz.

Pretender que la Sociedad Económica ni la Comisión ejecutiva abandonen su proyecto en aras de la conveniencia particular de la provincia de Huelva, cuando esta tan desdenosa se muestra con la Corporación que ha iniciado el pensamiento, equivaldría á suscribir el visto bueno en el despojo que se intenta consumir, y á herir cruelmente el sentimiento regional del noble pueblo extremeño.

No, no puede ser que la Exposición regional extremeña deje de celebrarse aquí, hagan lo que quieran nuestros vecinos andaluces. Ni á ellos solos corresponden las glorias del inmortal descubridor de América, ni hay razón que justifique el tirar por la ventana los trabajos que se tienen hechos con aquél objeto. Hacer otra cosa, sobre ser vergonzoso, acusaría una debilidad y falta de entusiasmo que no es posible suponer sin grave ofensa para la Sociedad Económica, para las Corporaciones oficiales interesadas en el proyecto y para todos los que tenga á gala haber nacido bajo el esplendoroso sol de Extremadura.

## EL TRABAJO LITERARIO.

El trabajo es, según la *economía*, la actividad del hombre puesta en ejercicio.

El trabajo, pues, es una necesidad de la actividad humana, un constante ejercicio y un afán imperioso, en el cual confluyen todas las actitudes físicas, intelectuales y morales del individuo, que llegan, por último, á formar la gran labor de la colectividad, que conduce al progreso.

Tanto el trabajo intelectual como el material, para estar ventajosamente desempeñado, necesita actitudes especiales.

Cada hombre, por insignificante

que sean sus facultades, sirve para una cosa.

En el trabajo material, no obstante, pueden las grandes masas de la sociedad hacer gravitar sus fuerzas y laboriosidad más fácilmente. Pero á medida que el trabajo exige más ingenio y asciende, intelectualizándose progresivamente, desde las labores rústicas del cultivo y tráfico, hasta las elaboraciones de los diversos productos naturales para presentarlos en condiciones útiles en el comercio; desde las operaciones rutinarias y agrícolas, hasta las más refinadas industrias; desde las fabricaciones sólidas y bastas de la albañilería, por ejemplo, hasta las grandes obras de la mecánica y de las artes plásticas, terminando, por último, en las artes verdaderamente espirituales y sublimes que preside la palabra en la literatura, y el hombre necesita una actitud concreta y una facultad especialmente subjetiva y típica que imprima su carácter científico ó artístico en su obra.

Al que logra alcanzar tal excelencia se le llama en las ciencias sabio y en las artes genio, los cuales influyen de un modo poderoso material y moralmente, en los destinos de la humanidad.

Y hay que observar una circunstancia, realizada en todos los tiempos y en todas las regiones.

El trabajo, por lo general, está en relación inversa, su tipo con su precio, aunque muy directamente su índole con su remuneración.

Exceptuando el trabajo rústico, el trabajo del labrador mecánico, el del harriero, el del pastor ó el del menestral ó artesano modesto por ejemplo, los demás agentes que modifican los productos los suben de quilates y negocian; como los grandes industriales, mecánicos y comerciales, esos, que acentúan su atención constante, su inteligencia sóbria y su perenne actividad en el negocio útil y material, son los que recojen el holgado producto financiero.

El industrial da utilidad, aplicación y condiciones de uso, *comfort* ó lujo á los productos rústicos por él perfeccionados y su precio responde á su trabajo.

El comerciante, explotando, con agencia social, al pobre productor y al consumidor necesitado ó frívolo, recoge de los productos de su mercadería el triple precio del que

ha escatimado al productor, al industrial ó artista, del que realmente tiene y del que exigen al comprador; él es el que gana.

El sabio hace valer su ciencia y cobra los beneficios que reporta.

El filósofo hace valer hasta las aberraciones más sublimes de su filosofía.

El artista, sobre todo el mecánico, hace pagar sus obras muy lujosamente.

En las partes plásticas, el escultor, el arquitecto y el pintor, aquilatan sus obras con suntuosidad. Y en las artes espirituales sublimes, cuanto más el artista se presenta plástico y más materializa la manifestación prodigiosa del arte, gana más y con más esplendor, se le retribuye.

El cantante gana más, mucho más que el músico didáctico; el actor gana más mucho más que el autor dramático, y más que ambos el empresario del teatro; el editor lo mismo que el librero, gana más, mucho más... que el escritor; sobre todo, si el escritor es literato, y por más acentuación poeta, entonces si que el precio, ó mejor dicho, la retribución pecuniaria ó metálica, puede reducirse á una especie de ofrenda de una limitada porción de la sociedad en aras de su genio.

Aun la prosa suele venderse más, precisamente porque es prosa, porque se acerca más á la prosaica realidad en que vive la sociedad moderna; pero los versos, los versos parece haber pasado su prestigio, su valor y su influjo, con que tanto podía en las pasadas sociedades en que predominaban la religión, la caballería, la hidalguía y las artes.

El poeta antiguo aspiraba á la inmortalidad, y tenía por remuneración la gloria: el poeta contemporáneo, desafiando á la muerte, si sigue la gloria, es en la eternidad.

ACACIO CASRES PRAT.

## SUEÑO BLANCO.

A MANUEL LARRAÑAGA PORTUGAL

I.

Ayer, lo recuerdo, las campanas de la ciudad con sus acerados bronce me indicaban esa hora en la cual el tinte de la

tarde toma ciertos cambiantes de tristeza y de tédio.

Yo lejos de la vociferaria humana que á esa hora desarrollaba todos sus afectos, como siempre nada dulces, tomaba por la senda del humilde cementerio situado en una de las faldas de la ciudad para ir á d-jar un ramo de simples margaritas sobre una lápida de piedra azul.

Caminaba triste, no porque iba á la mansión de los muertos, sino porque el caer de la tarde con sus lampos enrojecidos sobre las aguas del vecino lago, convidaba á la meditación y á algo que no sé si puede traducir como de melancolía.

La verja del cementerio se encontraba entreabierta esperando como mi llegada. Traspuse al fin el umbral de aquel recinto y me perdí entre las tumbas con los últimos ruidos de la tarde y con las postreras palpitaciones de la luz que bebaba cómo por última vez las elevadas copas de los encinos de aquella mansión mortuoria.

II.

¿La vida es una especie de comedia? No lo sé pero afinidades tiene con los movimientos del saltimbanqui y con las amarguras del desvalido. Tan pronto se rie en este mundo como se llora; la humanidad á mi ver representa la comedia, aunque á veces falta el escenario, el cortinaje escénico y el apuntador. Pero todo propende á la risa y al dolor, á la sátira y al llanto, al encanto y al odio, y de todo ese conjunto ruedan las pasiones formando el mismo estrépito con que la avalancha se precipita de la montaña sepultada en un sudario de nieve.

Alí en aquel cementerio donde la lápida azul esperaba la humilde corona de margaritas, dormía sin la ostentación del riquísimo mármol y de la profusión de ca tenas y bronce un ser que había vivido víctima de las persecuciones y de la miseria, pero conservando en su sexo de mujer perfecta la pureza y el sentimiento.

La historia de aquel ángel abatido por las tempestades humanas, era un cúmulo de desgracias y de contrariedades que para narrarlas la pluma, era necesario usar en vez de tinta, lágrimas.

Aquella mujer me había amado mucho; sus consejos eran el bálsamo de mis desgracias; sus ojos lloraban con mis tristezas y sus labios pálidos y húmedos por tanta lágrima besaban mi frente velada á menudo por el sufrimiento. Eramos dos almas gemelas que nos hundíamos en un mismo pesar clamando por ilusiones que mientras más las soñábamos más huían.

Sobrevino al fin la fatalidad y ella en-

Agravación local pasajera—Lo ordinario.  
Agravación local persistente—Bastantes veces.  
Accidentes mortales inmediatos—Se cuentan buen número—Sólo Wirchon ha hecho ya 28 autopsias.  
Accidentes mortales mediatos—Se conocen algunos casos.  
Aparte lo vago de la clasificación, se vé lo desfavorable que es al procedimiento, el cual considera como peligroso, y por consiguiente digno de ser proscrito en absoluto.

Importantísima es la cuestión relativa á la inocuidad del empleo de la linfa, puesto que es la base para proceder á ensayos terapéuticos. Al principio se dijo por cuantos la usaron, que era absolutamente inofensivo su uso; hoy son ya bastante numerosos los casos en que han ocurrido serios accidentes; otros han sido seguidos de muerte, y las autopsias practicadas por Wirchou, acentúan los temores ya nacidos de la intensidad de la reacción local señalando como consecuencia de las inoculaciones una pulmonía catarral que califica de flegmonosa y erupción de tuberculos en las serosas donde no existían.

Beungarten ha encontrado también una nefritis difusa aguda, hemorrágica en algunos puntos, er. una enferma que padecía lupus de la cara y que no tenía lesiones importantes anteriores.

Si agregamos á esto lo observado en algunos individuos sanos que han presentado dolores articulares, fiebre alta y señales de infección, compren-

deremos que dista mucho de poder considerarse exento de peligro el uso del remedio de Koch.

Hay pues eminentes médicos que se inclinan á considerarlo como peligroso y de poca ó ninguna eficacia curativa.

A pesar de esto vamos á suponer que las observaciones posteriores corroborasen la opinión de Koch en absoluto.

¿Cuales serian los efectos ulteriores del medicamento?

Creo, y esta opinión es puramente mía, que la curación de la tuberculosis obtenida por ese medio, no podría ser durable.

Para que un organismo pueda considerarse asegurado contra cualquier enfermedad, es necesario que esta sea de las que solo se padecen una vez que la haya padecido el sugeto ó que esté vacunado contra ella.

Para considerar á un individuo garantizado contra la tuberculosis sería preciso que esta afección no se padeciese más que una vez, haberla padecido y curado de ella ó estar vacunado contra ella.

He dado las razones por las cuales no debe considerarse la linfa como vacuna, y el mismo Koch no le atribuye tal caracter; más prescindiendo de esto, compréndese bien, que por mucha eficacia que se suponga en una vacuna para evitar el mal, mucha más tendrá el mismo mal si la afección es de las que confieren inmunidad siquiera temporal al que las padece una vez. La tuberculosis no la confiere por desgracia.

¿Cuántas veces no hemos visto la tuberculosis

fermó de esos males incurables, que atacan las fibras más delicadas del corazón y que para el poder humano se les puede intitular irresistibles.

Llegó al fin el fatal día y Martha me dijo: voy á morir, lo comprendo; solo un favor te pido, que no me olvides y que me esperes allí donde nada se agita de mundanal; donde el alma se despoja del tosco vaso terreno que sólo sirve de punto á las mortificaciones humanas, á la miseria y á las pasiones.

Murió Martha al fin, y sobre su cuello hice anudar un listón azul que ella me dió un día que platicábamos bajo un follaje de laureles y rosas encarnadas que decoraban la entrada de su humilde casita.

La acompañé á su último destino, y todas las tardes me había impuesto el depositar en la tumba de aquella mártir frescas y blancas margaritas, que eran su flor predilecta.

III.

En la tarde que he mencionado en la primera parte de mi narración, cumplía como siempre con la obligación de mi visita fúnebre, pero estaba mas triste que nunca y gemía más de lo natural.

Ya avanzada la noche dejé aquel lúgubre recinto y volví á la ciudad, pero muy inquieto y sobresaltado sin saber la causa real y positiva de aquella emoción extraña.

Me recosté en mi lecho más temprano que de costumbre, y no bien Morfeo había cerrado mis párpados, la hermosa Martha, la misma Martha vestida de vaporoso crespón blanco y con la sonrisa aquella que solo tienen los ángeles, me llamaba á un aposento inundado de luz y cuyas paredes forradas de seda blanca como el armiño ostentaba por doquiera pequeños ramos de azahar artísticamente clavados.

Entré á aquella cámara tibia y perfumada por aromas que nunca volveré á percibir, y sobre un blanco almohadón nos sentamos Martha y yo.

Lo que nos dijimos, no lo podré decir; pero un casto y rumoroso beso vino á despertarme de aquel dulce sueño que iba enloqueciendo mis sentidos y enardeciendo mi cerebro.

Era mi madre que me oía gritar: «Martha, Martha mía, cuanto te amo, cuanto te adoro» en medio de aquel dulce sueño que bien puede llamarse blanco, porque todo en efecto remedaba lo terso de la nieve y la vestidura alpina que en el cielo usan los ángeles.

Mi pobre madre me oyó gritar y creyéndose loco, despertome de aquel bello arrebatador diciéndome: hijo, cesa en tu ilusión y arrodillémonos á pedir por tu Martha, que duerme sola en este instante en el frío sepulcro, envuelta entre montones de tierra que la separan del ruido atronador de este mundo inaccesible á la desgracia.

LORENZO A. MIRANDA.

CURIOSIDADES.

*El aire atmosférico.*—Es una mezcla de 15 de oxígeno; gas indispensable á la vida, á la combustión y que se une fácilmente á un gran número de cuerpos: de 45 de azoe, gas que no mantiene ni la vida ni la combustión, que se combina difícilmente á los otros cuerpos pero que parece no tener aquí por objeto sino atemperar la acción del oxígeno.

Además de estos dos cuerpos fundamentales, el aire atmosférico contiene á un gas ácido carbónico, en la proporción de 4 á 6,10 000; también contiene el vapor de agua en cantidad variable y según el tiempo y el lugar; materias que escapan más ó menos á nuestros medios de investigación sin cambiar de una manera sensible la mezcla atmosférica.

Quando se enciende una bugía en el aire bajo una campana, la llama es al principio normal y brillante; después, palidece y se apaga. El análisis demuestra, después de la combustión, que en la mezcla gaseosa del interior de la campana el oxígeno está reemplazado en

parte por ácido carbónico y por un poco de vapor.

Quando se coloca un animal, un pájaro por ejemplo, en el aire atmosférico bajo una campana, el pájaro respira al principio libremente; después su respiración se embaraza, sus movimientos son inquietos y muere.

El análisis demuestra, después de la experiencia, que en la mezcla gaseosa del interior de la campana las proporciones no son las mismas; el pájaro ha tomado oxígeno y produce carbónico y vapor.

En una palabra, ha ejecutado el mismo fenómeno que la bugía. Respirar es, pues, consumir; respiración y combustión son sinónimos.

¿Qué ha hecho la bugía al arder? Ha combinado el oxígeno del aire con el carbón y el hidrógeno que entran en su composición, de lo que ha resultado ácido carbónico y vapor. ¿Qué ha hecho el pájaro al respirar? Ha tomado oxígeno del aire atmosférico; lo ha combinado en el seno de su organismo con el carbono y el hidrógeno que entra en la composición de su sangre, y ha resultado ácido carbónico y vapor.

Pero se dirá que la bugía al arder desarrolla un calor muy fuerte y hace llama, lo que no sucede en el pájaro que respira. Contestaremos que, bien que el calor desarrollado por la respiración del pájaro no produzca llama, existe esta, sin embargo; está tan manifiesto que el animal tiene siempre una temperatura de cerca de 40 grados lo mismo en invierno que en verano; en lo alto de las montañas como en el fondo del valle; bajo el Ecuador como en los parajes polares. No hay de diferencia entre los dos fenómenos sino la intensidad de la combustión, que es viva y presta en el primer caso, y lenta y mesurada en el segundo.

Que el animal viva en el agua ó en el aire el fenómeno es el mismo en cuanto al resultado, porque la mezcla atmosférica, haciendo presión sobre las masas líquidas; se disuelven continuamente en el agua.

C. DE U.

NOTICIAS.

Agradecemos profundamente á nuestros apreciables colegas de la capital, los sueltos publicados con motivo de la muerte del Sr. D. José Díaz Figueroa.

A estas pruebas de afecto y compañerismo corresponderemos siempre con nuestra estimación y gratitud.

La familia del señor Díaz Figueroa, nos ruega hagamos público su agradecimiento profundo hacia todas aquellas personas, que durante estos días le han visitado tomando parte en su desgracia.

Por real decreto de 18 del corriente ha sido concedida á nuestro querido amigo el intendente militar de esta plaza D. Carlos Araujo, la gran cruz blanca del mérito militar como recompensa á los importantes servicios prestados por dicho señor.

Damos á nuestro cariñoso amigo, la más cumplida enhorabuena.

Ha sido nombrado individuo de la Comisión provincial de la Exposición Histórico-Americana de Madrid para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, nuestro director D. José Díaz Macías.

Agradecemos esta distinción que el Sr. Gobernador ha dispensado á nuestro querido amigo.

Adelanta rápidamente en la curación de su dolencia, el Director de *El Eco de Extremadura*, nuestro querido amigo, D. José Santamaría y Navarro. Deseamos que pronto esté completamente restablecido.

Ha sido nombrado Obispo de esta Diócesis, el Padre Saenz Urtúzi; parece ser que su actual residencia es en las provincias vascoas, y que la toma de posesión de su nuevo cargo no podrá efectuarse hasta el mes de Agosto próximo.

Están para terminarse las obras de la nueva Audiencia.

Prometemos ocuparnos con más detenimiento, de los planos y pinturas del nuevo local.

Dice nuestro querido colega *El Diario*, que á nosotros nos parece elegante la fuente de la plaza de la Cruz.

Lea otra vez nuestro suelto, y se convencerá de que decíamos todo lo contrario.

\* \*

Víctima de la viruela ha fallecido el joven D. Fernando Moreno, dependiente del establecimiento comercial de don Vicente Rincon Funes.

La muerte del señor Moreno ha sido muy sentida por sus compañeros, entre los que gozaba de generales simpatías.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

La concesión del tranvía que ha de construirse desde la puerta de Palmas al puente de Caya, se ha adjudicado á la sociedad *Honra Extremeña*.

La reunión de confianza verificada en el Liceo de Artesanos el domingo último, resultó animadísima.

Después de ponerse en escena una comedia en tres actos; varios aficionados al canto, interpretaron algunas composiciones que merecieron los honores de la repetición.

Un apreciable amigo nos remite el siguiente suelto dando cuenta del fallecimiento del Sr. D. Ramón Uribe ocurrido en la villa del Almendral y cuya muerte ha causado profundo sentimiento en aquellos pueblos donde el finado gozaba de grandes simpatías.

Nos asociamos al dolor que siente su respetable familia y hacemos nuestro dicho suelto que dice así:

“Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la inmediata villa de Almendral en la madrugada del 14 del corriente, el Sr. D. Ramón Uribe y Sánchez-Barriga, persona muy querida y respetada por todas las clases sociales de la localidad y digna de la mayor estimación y aprecio.

A sus condiciones poco comunes de honradez, nobleza y pureza que inspiraron todos los actos de su administración local en los muchos años que fué en aquella villa alcalde, se unían las relevantes cualidades del verdadero y digno caballero, de vasta y sólida ilustración, carácter franco y generoso, juicio recto y seguro, aspecto dulce á la vez que severo y sentimientos de la más delicada filantropía; por todo lo que se hacía su trato en extremo atrayente y simpático, disponiéndolo de una manera especial para la compañía y consejo.

Reunido el Ayuntamiento del Almendral en sesión extraordinaria, al tener noticia del fallecimiento del Sr. Uribe, acordó por unanimidad asistir al entierro en corporación y á la moción presentada por el inteligente Secretario del municipio, dedicar á la memoria del finado una lápida conmemorativa por los muchos años que tan acertadamente presidió la citada corporación, interpretando de este modo los sentimientos del pueblo que jamás sabrá olvidar los beneficios que en todos conceptos recibió del llamado *padre de los pobres*.

Su muerte es muy llorada en el pueblo y el vecindario en masa, con el Ayuntamiento á la cabeza, en imponente manifestación de sentimiento, acompañó al cadáver á su última morada.

Descanse en paz el que hasta su últi-

mo instante dió pruebas de su virtud y gran corazón para sobrellevar los sufrimientos de esta efímera existencia.

Reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento y sirvase de lenitivo la adhesión general y espontánea de cuantos tuvieron la suerte de conocerle.”

Hemos tenido el gusto de visitar el Salon de Peluquería que abrirá hoy al público D. Antonio Torrejuncillo, y que es modelo de elegancia.

Situado el establecimiento en uno de los sitios más céntricos de la capital,—Granado, 8—y con un crédito tan justamente adquirido como el que gozaba la antigua casa del señor Torrejuncillo, no sera mucho suponer un aumento considerable en el libro de abonos del mismo.

El número tercero de *La Camisería Universal*, que acabamos de recibir, contiene magníficos grabados representando varios modelos de camisas, capotas, faldas, camisolines, cuellos y corbatas, una bonita lámina al lápiz con varios modelos y una hoja de patrones con los correspondientes á un corpiño para comulgante, delantal de escuela para jovencita de 9 á 11 años y camisita de noche para niño pequeño. El número que tenemos á la vista, mejor aún si cabe que los anteriores, justifica el creciente favor con que el público recibe esta interesante publicación.

HISTORIETAS.

El criado le lleva en una bandeja una carta á la señora.

Esta la coge distraida.

—¿Tiene respuesta?—pregunta.

—Me parece que no, señora.

—¿Por qué le parece á usted?

—Porque es una carta que ha venido por el correo.

—¿Es V. usurero, Sr. Israel?

Segun y conforme. El día del préstamo soy un salvador, una providencia. Solo el día del pago soy usurero.

Exámen de geografía.

El profesor á un discípulo andaluz:

—¿Cuáles son los principales afluentes del Guadalquivir?

—El principal afluente es el Oceano, que se precipita en el río junto á Sanlúcar de Barrameda.

Entre mujeres.

Se trata de una muy flaca.


—No tiene más que la piel y los huesos.

—¿Está usted segura de que tiene huesos.

En la inspección de policía.

—Dice el guardia que le ha visto á usted en el balcón desnudo completamente.

—Eso es falso: yo no me quito jamás la camiseta elástica.



EL SEÑOR

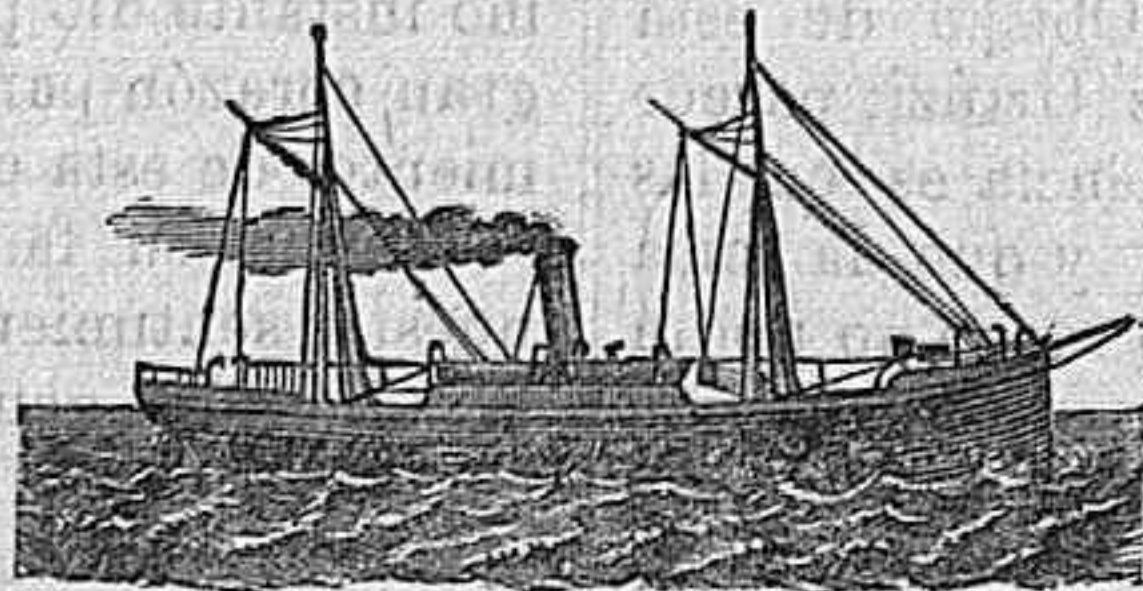
**Don Ramon Uribe y Sanchez-Barriga.**

FALLECIÓ EN LA VILLA DE ALMENDRAL  
EN LA MADRUGADA DEL DIA 14 DE MARZO DE 1890  
después de recibir los S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Francisco y D. Manuel, hermanas políticas, sobrinos políticos, y demás parientes y amigos,

*Al participar á V. tan sensible pérdida, le ruegan se sirva encomendar su alma á Dios.*



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA, en todo el mes de Marzo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz» su capitán D. A. Gardou.  
Día 20, de Santander el vapor «Reina María Cristina», su capitán F. S. Emeterio.  
Día 30, de Cádiz el vapor «Buenos Aires», su capitán G. Cebada.  
LINEA DE FILIPINAS.—Día 6 de Barcelona el vapor «I. de Mindanao» su capitán Galiana.  
LINEA DE EUROPA A COLON.—Día 6 de Barcelona y el 12 de Vigo el vapor «San Francisco» su capitán B. Benitez.  
LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 24 de Barcelona y 1.º de Cádiz el vapor «Alfonso XIII» su capitán F. Jarrequizar.  
LINEA DE FERNANDO POCO.—Día 30 de Cádiz el vapor «Larache», su capitán J. Márquez.  
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor «Rabat», su capitán F. Manzano.  
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cadiz Lunes, Miercoles y Viernes  
TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.  
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS  
VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.  
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.**

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

**PÓLVORAS DE TODAS CLASES.**

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.

Almacen de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

**CHOCOLATES VERDAD**

FABRICACION ESPECIAL DE

**FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO**

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

**Banco Vitalicio de Cataluña**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A RIMAS FIJAS,

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

**10.000,000 de PESETAS.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

|  |       |               |
|--|-------|---------------|
| Suma del activo . . . . .                                    | Ptas. | 13.969.570'97 |
| Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos. . . . . | "     | 8.535.962'79  |
| Siniestros pagados durante dicho año. . . . .                | "     | 318.660       |
| Riesgos en curso. . . . .                                    | "     | 31.246.051'87 |
| Reservas y primas del año . . . . .                          | "     | 3.082.584'09  |

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de pesetas 60.147,048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.  
Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

**LA PREVISION.**

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Camps; señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bagalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrado.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.  
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

**Banco Hipotecario de España.**

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

**LA PROVIDENCIA.**  
MANUEL RUBIO Y HERM.

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del rein y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.**

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—ediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

**ARRIENDO**

los aprovechamientos de bellotas de hiervas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, en término de Torre de Miguel Sesmero.

**VENDO**

varias casas en esta capital en las calles de Granada, Gobernador, Benegas, Bodegas, Comedias y Plaza de San Andrés.

**COMPRO**

los abonarés de Cuba de licenciados del ejército.

No se contesta carta que no venga acompañada de un sello de correos.

**MANUEL RUIZ Y CAMPOS.**

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.  
Badajoz, Santo Domingo, 58 pral

**UNA BERLINA CLARENS.**

Se vende, calle de Moraleja, número 20, darán razón.

**APRENDED DE MÍ.**

Fui hermosa y de distinción  
Y hoy soy fea como un hongo,  
¡Ay de mí! que sin razón  
Dejé de usar el jabón  
De los *Princes del Congo*.

«LA GLORIA»

**4, SAN JUAN, 4**

Comercio de pasamanería, perfumería y novedades.

**COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA**

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director:

D. Eduardo Morán Triana,

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

Arco-Agüero, 20, Badajoz.

**VACUNA DE TERNERA**

Sucursal del Instituto Balaguer de Madrid. En Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel, Rio 5; se recibe linfa vacuna fresca cada dos dias.

Precio del tubo 4 pesetas.

Se sirven pedidos por el correo, sin más recargo que el del certificado.

Imp. Lit. y Enc. de Uceda, Hermanos.